

31/05/2010



El Grupo de Residuos Sólidos de la Pontificia Universidad Católica De Valparaíso se ha adjudicado la licitación Pública denominada “**Plan de Gestión de Residuos Sólidos**”, para la comuna de **Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena**, su objetivo es contar con un Plan de Gestión de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, en el cual se definirán las estrategias destinadas a la disminución de los residuos generados en la comuna de Punta Arenas y de otras comunas de la región la que en la actualidad utilizan el sitio de disposición final de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

OBJETIVO GENERAL

Contar con un Plan de gestión de Residuos sólidos Domiciliarios y Asimilables, en el cual se definirán las estrategias destinadas a la disminución de los residuos generados en la comuna de Punta Arenas y de otras comunas de la región las que en la actualidad utilizan el sitio de disposición final de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

Este plan de gestión utilizará técnicas de reducción, reutilización y reciclaje (3R) pertinentes para la comuna de Punta Arenas, que englobe las etapas de recolección, tratamiento, reutilización, transporte y disposición final, además de la ubicación de un sitio apto para la instalación de un relleno sanitario, en base a los principios del desarrollo sustentable y según la legislación sanitaria y ambiental vigente, además que considere el que sea de mínimo costo económico para la comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contar con un plan de gestión que contenga en forma actualizada la información sobre la cantidad (en volumen y peso), composición y ubicación de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables en la comuna de Punta Arenas y de las comunas que depositarán sus residuos en el futuro relleno sanitario municipal.
- Abrir nuevos campos de negocio que pudieran beneficiar a la zona, tales como la venta de los materiales de reciclaje, la venta de humus derivado del proceso de compostaje y/o lombricultura o su donación a las comunidades agrícolas y la utilización del biogás como elemento energético cuando sea factible.
- Ubicar un sitio apto para la instalación de un Relleno Sanitario en la comuna de Punta Arenas, que cumpla con la legislación sanitaria vigente y que además considere los menores costos económicos para la comuna.
- A partir de la caracterización de los residuos realizada por medio de un diagnóstico, definir las alternativas tecnológicas factibles de implementar en el territorio, analizando a nivel de perfil de proyectos cada alternativa con sus correspondientes costos y flujos de costos acorde a la metodología MIDEPLAN.

Confecionar un plan de gestión de residuos sólidos, que incorpore la estrategia jerarquizada de los residuos que permita su minimización y valorización ya sea mediante el reciclaje, compostaje y/o lombricultura.

- Proponer metodologías de participación ciudadana e instrumentos de difusión (asambleas, reuniones, talleres, elementos gráficos, radiales u otros) que permitan comunicar a la comunidad organizada y en general la importancia de participar en el diseño e implementación del Plan de Gestión de Residuos del territorio y colaborar en las campañas de disminución, reciclaje, compostaje y, todas aquellas que los municipios impulsen para mejorar la gestión de los residuos.
- Proponer las inversiones a realizar tanto en infraestructura, equipamiento, capacitación, gestión a fin de implementar el Plan de Gestión de Residuos del territorio, en un horizonte de corto, mediano y largo plazo, generando un Plan quinquenal de inversiones.

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA Y COBERTURA DEL ESTUDIO

La realización de este estudio se llevara acabo en la duodécima región de Chile, en la provincia de Magallanes, cubriendo una superficie aproximada de 17.846 km². el estudio debiera beneficiar a unas 200.000 personas en todo el territorio, pensando en la población flotante que visita el área y que habitualmente transita y recalca en los muelles de la ciudad, la figura siguiente muestra la ubicación de la zona de estudio.